



DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA AUTORIDAD:	KLEBER ALBERTO CUEVA ALBERCA
CÉDULA:	1103103717
INSTITUCIÓN EN LA QUE EJERCE LA DIGNIDAD:	GAD PARROQUILA DE SAN ANTONIO DE LAS ARADAS
DIGNIDAD QUE EJERCE:	PRESIDENTA/ PRESIDENTE DE GAD PARROQUIAL

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FECHA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	NÚMERO DE ASISTENTES
20/04/2022	SALON DEL PUEBLO DEL GOBIERNO PARROQUIAL DE SAN ANTONIO	19

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE:

PLAN DE TRABAJO PLANTEADO FORMALMENTE AL CNE	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DEL TRABAJO LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DE TRABAJO NÚMERO DE ASISTENTES	OBSERVACIONES
FOMENTAR UN SISTEMA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA QUE DINAMICE LA INTEGRACIÓN TERRITORIAL ARTICULADA A LA AGENDA DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO TODA UNA VIDA, QUE DIRECCIONE LAS POLITICAS PUBLICAS EN FUNCIÓN DE LAS CAPACIDADES DEL TERRITORIO	SE GESTIONÓ AL GPL LA FIRMA DEL CONVENIO Y SE EJECUTÓ EL MANTENIMIENTO DE AREAS VERDES Y ARREGLO DE VIAS INTERNAS DE LA PARROQUIA	OBRA TERMINADA Y QUE SE ENCUENTRA AL SERVICIO DE LA PARROQUIA Y VISITANTES	SE CUMPLIÓ
FOMENTAR LA ARTICULACIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL PARA ORGANIZAR LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS, AGRARIOS TURÍSTICOS Y COMERCIALES EN FUNCIÓN DEL CAMBIO DE LA MATRIZ PRODUCTIVA EN EL MARCO DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA	ADQUIRIR FERTILIZANTES DENTRO DEL PROYECTO DENOMINADO ALTERNATIVAS TECNOLÓGICAS PRODUCTIVAS EN EL MANEJO PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DEL CULTIVO DE MAÍZ	SE ENTREGÓ LOS FERTILIZANTES CON LO CUAL SE MEJORÓ LA PRUCCIÓN DE MAÍZ	SE CUMPLIÓ
FOMENTAR UN SISTEMA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA QUE DINAMICE LA INTEGRACIÓN TERRITORIAL ARTICULADA A LA AGENDA DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO TODA UNA VIDA, QUE DIRECCIONE LAS POLITICAS PUBLICAS EN FUNCIÓN DE LAS CAPACIDADES DEL TERRITORIO	APROBAR EL PRESUPUESTO Y CONTRATAR EL PROYECTO PARA LA ADECUACIÓN DEL MALECÓN TURÍSTICO RÍO LA ELVIRA EN EL BARRIO SUBO DE LA PARROQUIA SAN ANTONIO DE LAS ARADAS	OBRA TERMINADA AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD, PARROQUIA Y VISITANTES	SE CUMPLIÓ
FOMENTAR LA ARTICULACIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL PARA ORGANIZAR LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS, AGRARIOS TURÍSTICOS Y COMERCIALES EN FUNCIÓN DEL CAMBIO DE LA MATRIZ PRODUCTIVA EN EL MARCO DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA	ADQUIRIR KITS AGROPECUARIOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO FOMENTO AGROECOLOGICO MEDIANTE LA PROMOSIÓN DE LA I EXPO FERIA INTERGRAL	SE ENTREGÓ LOS KITS A LOS PARTICIPANTES CON LO CUAL SE INSENTIVÓ AL LOS PRODUCTORES	SE CUMPLIÓ
PLANIFICAR LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL EN COORDINACION CON EL GAD CANTONAL Y GOBIERNO PROVINCIAL	SE APROBÓ EL PRESUPUESTO Y SE CONTRATÓ MEDIANTE EL PORTAL DE COMPRAS PUBLICAS EL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE UNA BATERIA SANITARIA CON FOSA SÉPTICA JUNTO A LA CANCHA DE USO MÚLTIPLE DEL BARRIO VALDIVIA	OBRA TERMINADA Y QUE ESTA AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD	SE CUMPLIÓ
PLANIFICAR LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL EN COORDINACION CON EL GAD CANTONAL Y GOBIERNO PROVINCIAL	SE APROBÓ EL PRESUPUESTO Y SE CONTRATO EL PROYECTO DE REGENERACIÓN DEL PARQUE CENTRAL EN LA PARROQUIA SAN ANTONIO DE LAS ARADAS	OBRA TERMINADA Y QUE SENCUENTRA AL SERVICIO DE LA PARROQUIA Y VISITANTES	SE CUMPLIÓ
FORTALECER LA INSTITUCIONALIDAD PARROQUIAL ACOMPAÑADOS DE PROCESOS PARTICIPATIVOS DESDE LA PROMISÓN COMUNITARIA QUE SIRVAN COMO PRINCIPALES INSUMOS PARA LA FORMULACIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS ORIENTADOS AL PLAN DE DESARROLLO Y ARRTICULADOS A LAS AGENDAS DE LAS GADS Y MINISTERIOS	GESTION ANTE EL MIES PARA FIRMAR EL CONVENIO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE SERVICIOS DE PERSONAS DE ADULTOS MAYORES	ATENCIÓN A LOS ADULTOS MAYORES CON ATENCIÓN DOMICILIARIA	SE CUMPLIÓ

CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES, ATRIBUCIONES O COMPETENCIAS DE LA AUTORIDAD:

FUNCIONES ATRIBUÍDAS POR LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA CUMPLIR CON LAS FUNCIONES A SU CARGO	PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES	OBSERVACIONES
Q) DELEGAR FUNCIONES Y REPRESENTACIONES A LOS VOCALES DE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL	MEMORANDUM - OFICIOS	CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES	SE CUMPLIÓ
T) SUSCRIBIR LAS ACTAS DE LAS SESIONES DE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL	ACTAS SUSCRITAS DE SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS	APROBACIÓN DE LAS ACTAS POR LA PARTE LEGISLATIVA	SE CUMPLIÓ

H) EXPEDIR EL ORGÁNICO FUNCIONAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL	EN PROYECTO	NO SE HA LOGRADO	EN PROYECTO PARA EJECUTARLO
A) EL EJERCICIO DE LA REPRESENTACIÓN LEGAL, Y JUDICIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL	A) REPRESENTACIÓN PARA LA GESTIÓN ANTE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS	FINANCIAMIENTO ECONOMICO MEDIANTE LA AUTOGESTION ANTE OTRAS INSTITUCIONES PARA LA EJECUCION DE PROYECTOS	SE CUMPLIO
B) EJERCER LA FACULTAD EJECUTIVA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL	CREAR RESOLUCIONES, ACUERDOS, REFORMAS, ORGÁNICOS, REGLAMENTOS, LEGALIZAR CONVENIOS	APROBACIÓN POR PARTE DEL LEGISLATIVO LAS RESOLUCIONES, REFORMAS Y CONVENIOS	SE CUMPLIÓ
C) CONVOCAR Y PRESIDIR CON VOZ Y VOTO LAS SESIONES DE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL, PARA LO CUAL DEBERÁ PROPONER EL ORDEN DEL DÍA DE MANERA PREVIA. EL EJECUTIVO TENDRÁ VOTO DIRIMENTE EN CASO DE EMPATE EN LAS VOTACIONES DEL ÓRGANO LEGISLATIVO Y DE FISCALIZACIÓN.	CONVOCATORIAS - SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS	APROBACIÓN DE PROYECTOS, RESOLUCIONES Y REFORMAS	SE CUMPLIÓ
D) PRESENTAR A LA JUNTA PARROQUIAL PROYECTOS DE ACUERDOS, RESOLUCIONES Y NORMATIVA REGLAMENTARIA, DE ACUERDO A LAS MATERIAS QUE SON DE COMPETENCIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL	INCREMENTO Y SUPRESIÓN DE PARTIDAS PRESUPUESTARIAS- APROBACIÓN DE PROYECTOS Y PROGRAMAS, APROBACIÓN DE REGLAMENTOS Y REFORMAS	PROYECTOS DE VIALIDAD Y PRODUCCIÓN EJECUTADOS	SE CUMPLIO PESE A LAS LIMITACIONES
F) ELABORAR PARTICIPATIVAMENTE EL PLAN OPERATIVO ANUAL Y LA CORRESPONDIENTE PROFORMA PRESUPUESTARIA INSTITUCIONAL CONFORME AL PLAN PARROQUIAL RURAL DE DESARROLLO Y DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, OBSERVANDO LOS PROCEDIMIENTOS PARTICIPATIVOS SEÑALADOS EN ESTE CÓDIGO. LA PROFORMA DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DEBERÁ SOMETERLA A CONSIDERACIÓN DE LA JUNTA PARROQUIAL PARA SU PROBABACIÓN.	ORGANIZAR REUNIONES CON LA MÁXIMA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN EL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN Y TODO EL ÓRGANO LEGISLATIVO	APROBACIÓN DEL POA EN TODAS LAS INSTANCIAS DEL PRESUPUESTO	SE CUMPLIÓ
N) COORDINAR UN PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA, ACORDE CON LA REALIDAD DE CADA PARROQUIA RURAL Y EN ARMONÍA CON EL PLAN CANTONAL Y NACIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, ARTICULANDO, PARA TAL EFECTO, EL GOBIERNO PARROQUIAL RURAL, EL GOBIERNO CENTRAL A TRAVÉS DEL ORGANISMO CORRESPONDIENTE, LA CIUDADANÍA Y LA POLICÍA NACIONAL	COORDINAR CON LA POLICIA NACIONAL	SEGURIDAD EN EVENTOS SOCIALES Y OTROS EVENTOS DE EMERGENCIA	SE CUMPLIÓ
I) DISTRIBUIR LOS ASUNTOS QUE DEBAN PASAR A LAS COMISIONES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO PARROQUIAL Y SEÑALAR EL PLAZO EN QUE DEBEN SER PRESENTADOS LOS INFORMES CORRESPONDIENTES	SOLICITAR MEDIANTE MEMORANDO LAS ACCIONES REALIZADAS Y REVISAR LOS INFORMES	MEMORANDUM DE RESPUESTA CON PROYECTO REQUERIDO E INFORMES ENTREGADOS	SE CUMPLIÓ
J) SUGERIR LA CONFORMACIÓN DE COMISIONES OCASIONALES QUE SE REQUIERAN PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL	DESIGNAR COMISIONES	PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE RESOLUCIONES Y PROYECTOS	SE CUMPLIÓ
G) DECIDIR EL MODELO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA MEDIANTE EL CUAL DEBEN EJECUTARSE EL PLAN PARROQUIAL RURAL DE DESARROLLO Y DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	A TRAVÉS DE LAS DIFERENTES ÁREAS	CUMPLIMIENTO DE METAS-DE LOS TÉCNICOS Y VOACLES E INSTITUCIONES INVOLUCRADAS	SE CUMPLIÓ
K) DESIGNAR A SUS REPRESENTANTES INSTITUCIONALES EN ENTIDADES, EMPRESAS U ORGANISMOS COLEGIADOS DONDE TENGA PARTICIPACIÓN EL GOBIERNO PARROQUIAL RURAL; ASÍ COMO DELEGAR ATRIBUCIONES Y DEBERES AL VICEPRESIDENTE O VICEPRESIDENTA, VOCALES DE LA JUNTA Y FUNCIONARIOS DENTRO DEL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS "	MEMORANDUM DE DELEGACIÓN	INFORMES PRESENTADOS POR LOS DELGADOS	SE CUMPLIO
L) SUSCRIBIR CONTRATOS, CONVENIOS E INSTRUMENTOS QUE COMPROMETAN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL, DE ACUERDO CON LA LEY. LOS CONVENIOS DE CRÉDITO O AQUELLOS QUE COMPROMETAN EL PATRIMONIO INSTITUCIONAL REQUERIRÁN AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL	CERTIFICACION PRESUPUESTARIAS- REFORMAS - CONVENIOS	PROGRAMAS Y PROYECTOS, DE EJECUCIÓN DE OBRASÍ COMO TAMBIÉN FIRMA DE CONVENIOS DE VIALIDAD Y PRODUCCIÓN	SE CUMPLIÓ
O) DESIGNAR A LOS FUNCIONARIOS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL, MEDIANTE PROCESOS DE SELECCIÓN POR MÉRITOS Y OPOSICIÓN CONSIDERANDO CRITERIOS DE INTERCULTURALIDAD Y PARIDAD DE GÉNERO; Y REMOVERLOS SIGUIENDO EL DEBIDO PROCESO. PARA EL CARGO DE SECRETARIO Y TESORERO, LA DESIGNACIÓN LA REALIZARÁ SIN NECESIDAD DE DICHS PROCESOS DE SELECCIÓN	ELABORACIÓN DE CONTRATO- NOMBRAMIENTO Y LIBRE REMOCIÓN	FIRMA DE LOS CONTRATOS ENTRE LAS PARTES EMPLEADOR-EMPLEADO EJECUCIÓN DE FUNCIONES	SE CUMPLIÓ
U) DIRIGIR Y SUPERVISAR LAS ACTIVIDADES DEL GOBIERNO PARROQUIAL RURAL, COORDINANDO Y CONTROLANDO EL TRABAJO DE LOS FUNCIONARIOS DEL GOBIERNO PARROQUIAL RURAL	MEMORANDOS DE SOLICITUD DE INFORMES DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES	PRESENTACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS	SE CUMPLIÓ

R) LA APROBACIÓN, BAJO SU RESPONSABILIDAD CIVIL, PENAL Y ADMINISTRATIVA, DE LOS TRASPASOS DE PARTIDAS PRESUPUESTARIAS, SUPLEMENTOS Y REDUCCIONES DE CRÉDITO, EN CASOS ESPECIALES ORIGINADOS EN ASIGNACIONES EXTRAORDINARIAS O PARA FINANCIAR CASOS DE EMERGENCIA LEGALMENTE DECLARADA, MANTENIENDO LA NECESARIA RELACIÓN ENTRE LOS PROGRAMAS Y SUBPROGRAMAS, PARA QUE DICHOS TRASPASOS NO AFECTEN LA EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS NI LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS. EL PRESIDENTE O LA PRESIDENTA DEBERÁ INFORMAR A LA JUNTA PARROQUIAL SOBRE DICHOS TRASPASOS Y LAS RAZONES DE LOS MISMOS "	EN EL AÑO 2021 SE EMITIO APROBACIONES DE REFORMAS PARA DESTINAR RECURSOS A PROYECTOS IMPORTANTES	CONSTRUCCIÓN DE IMPORTANTES OBRAS	SE CUMPLIÓ
) PRESENTAR A LA JUNTA PARROQUIAL RURAL Y A LA CIUDADANÍA EN GENERAL UN INFORME ANUAL ESCRITO, PARA SU EVALUACIÓN A TRAVÉS DEL SISTEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y CONTROL SOCIAL, ACERCA DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA REALIZADA, DESTACANDO EL CUMPLIMIENTO E IMPACTO DE SUS COMPETENCIAS EXCLUSIVAS Y CONCURRENTES, ASÍ COMO DE LOS PLANES Y PROGRAMAS APROBADAS POR LA JUNTA PARROQUIAL, Y LOS COSTOS UNITARIOS Y TOTALES QUE ELLO HUBIERA REPRESENTADO	APROBACIÓN DEL DOCUMENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PERIODO 2021 DE LA INSTITUCIÓN Y ELABORACIÓN DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	INFORME ANUAL DE CONOCIMIENTO A LA CIUDADANÍA (DELIBERACIÓN PÚBLICA)	SE CUMPLIÓ

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	PONGA SI O NO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
TRIBUTARIAS	SI	<a href="http://lasaradas.gob.ec/gad-parroquial/reglamentos-y-resoluciones/">http://lasaradas.gob.ec/gad-parroquial/reglamentos-y-resoluciones/</a>

PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACIÓN, FISCALIZACIÓN, POLÍTICA PÚBLICA:

PROPUESTAS	RESULTADOS
FISCALIZACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ACCIONES DE INSTITUCIONES INVOLUCRADAS EN EL DESARROLLO DE LA PARROQUIA.	SE A LOGRADO QUE LAS ENTIDADES NOS APOYEN EN EL DESARROLLO DE LA PARROQUIA

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
ASAMBLEA LOCAL	NO	NO APLICA
AUDIENCIA PÚBLICA	NO	NO APLICA
CABILDO POPULAR	NO	NO APLICA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	SI	<a href="http://www.lasaradas.gob.ec">http://www.lasaradas.gob.ec</a>
OTROS	NO	NO APLICA

RENDICIÓN DE CUENTAS:

SE REFIERE AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS QUE HAN IMPLEMENTADO EN EL EJERCICIO DE SU DIGNIDAD
CUMPLIENDO CON LAS FASES DE RENDICION DE CUENTAS Y MANTADOS DEL PUEBLO; SE DIRIGIÓ Y APROBÓ EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS, PARA LO CUAL SE COORDINÓ CON EL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN Y LA COMSIÓN PARITARIA MIXTA PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME, CONSIDERANDO LA GESTIÓN, EJECUCIÓN Y MANEJO DE LOS RECURSOS DEL GAD, PARA LUEGO PROCESER A CONVOCAR A PUEBLO Y AUTORIDADES PARA LA DELIBERACION PUBLICA Y POR LA MEDIOS DIGITALES, SE RECOGIO LAS SUGERENCIA Y APORTES CIUDADANOS CON LO CUAL SE CUMPLIÓ CON EL MANDATO DE LEY Y DEL PUEBLO.

APORTES CIUDADANOS:

PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS EN EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS
LA CIUDADANÍA FORMULO SUGERENCIAS A LAS AUTORIDADES DEL GAD. 1) QUE SE TRABAJE EN PROYECTOS PRODUCTIVOS EN ESPECIAL EN LA TECNIFICACIÓN DE LA PRODUCCIÓN CAFETALERA 2) INICIAR CON LA INTEGRACIÓN LAS ARADAS CON VILCABAMBA 3) QUE SE PONGA MAS ÉNFASIS EN EL RIEGO 3) QUE SE IMPLEMENTE PROYECTOS DE AGRICULTURA Y GANADERÍA 4) VIGILAR Y GESTIONAR EN LO QUE CONSIERNE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y CORRECCIÓN DE ADOQUINAMINETO DEL CENTRO PARROQUIAL